



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

Santo Domingo, 10 de abril del 2019.
En la ciudad de Santo Domingo, a los 10 días del mes de abril del 2019, a las 14:00 horas de la tarde en el inmueble de la compañía ubicado en la Vía Quevedo Km. 3.5 se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A. previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente de la compañía a través del diario La Hora, en su edición de fecha miércoles 27 de marzo del 2019 con el fin de tratar el orden del día constante en dicha convocatoria y cuyo original se manda a incorporar al expediente de la presente Junta, preside la Junta el licenciado Paúl Lalangui, presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Iván Pallarazo gerente de la compañía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe Administrativo y Control Interno.
3. Conocimiento y Aprobación de los siguientes informes:
 - A. Informe de Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2018.
 - B. Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del año 2018.
 - C. Informes de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del año 2018.
 - D. Conocimiento y Aprobación del balance correspondiente al periodo 2018.
4. Lectura del acta, aprobación y clausura.

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

Previamente el señor Presidente solicita por secretaría que se tome lista a los asistentes, concluida la misma el señor secretario de la Compañía certifica la asistencia de **36741 acciones que representan el 94,47%** del Capital Social Pagado y siendo las 14h30 el señor Presidente instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Urbano Transmetro S.A.

El señor accionista Pedro Olivo manifiesta que se aumente un punto de trabajo para tratar sobre el anillo vial. El señor Gerente responde que ese punto no se encuentra en la convocatoria, pero para su tranquilidad lo trataremos en el punto de mi informe administrativo.

SEGUNDO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME ADMINISTRATIVO Y CONTROL INTERNO.

El señor Gerente solicita a la doctora Grace quien maneja el tema del control interno en la Empresa que presente su informe. Acto seguido la doctora Grace presenta su informe a la Junta General. Este informe, se adjunta a la presente acta como documento habilitante. El señor Gerente toma la palabra y manifiesta lo siguiente: la consultoría cuesta \$2000,00 mensuales, su trabajo es controlar a los trabajadores, incluido al Gerente y Presidente, es una consultoría que tiene que responder a las necesidades empresariales de la Empresa. Sobre nuestro reglamento interno, tenemos que reformar por que el actual ya está caducado, ya que hemos cambiado varias cosas en las Juntas Generales. Por ejemplo, tenemos el caso del señor accionista Walter Salazar que se encuentra mal de salud, no tenemos caja para esto. En el año 2015, en una junta general, se resolvió que ya no se aportaría para casos de enfermedad y que se devuelvan esos ahorros. Por esto nosotros debemos reformar este reglamento de la Empresa. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por la doctora Grace, del control interno.

El señor Gerente toma nuevamente la palabra a fin de presentar su informe administrativo, el mismo que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. Dentro de su informe, tenemos los siguientes puntos relevantes.

- **COMPRA DE CAMIONETA**

El señor Gerente informa que es necesario comprar una camioneta para la Empresa; esta camioneta se utilizará para desplazamientos de los directivos, para entrega de llantas y baterías a los clientes y para remolcar el bus adecuado para asuntos sociales. La camioneta que se va a comprar es una camioneta Toyota Hilux doble cabina a Diésel por un valor total de \$60.990,01. Luego de un breve análisis, **la Junta General aprueba por unanimidad la compra de una camioneta TOYOTA HILUX DOBLE CABINA 4X4 DIESEL de un valor de \$60.990,01 dólares.**

- **TEMA ANILLO VIAL**

El señor Presidente manifiesta que todo lo que se hace, es con la aprobación de la Junta General. El señor Gerente manifiesta que el tema de trabajo es la razón de ser de Transmetro, es nuestra inversión directa, es de lo que subsistimos. A mi juicio hay tres escenarios: el grupo que son dueños de los directivos - el grupo de los buses de la Empresa - el grupo de los buses de los demás socios. Nosotros no podemos ir en contra de ninguno de estos grupos. Lo que queremos es que tengamos un ambiente de transparencia, de tranquilidad. Tuvimos una sesión de directorio; donde el señor accionista Richard Gutiérrez dice que los buses de la Empresa nos tienen jodidos, quebrados y nos dice que no sabe porque actuamos así con ellos. Entonces nosotros dijimos; por la parte económica es por lo que menos deberíamos discutir ya que tenemos el sistema de INNOVAR. Para esto llamamos a la comisión de trabajo que son Ramiro Moreno, Jaime Ríos y la señora Idania que representa a su esposo el señor accionista del bus de disco nº02. Lo mismo vamos a hacer el día de hoy, revisando bus por bus; 3 meses antes de que los buses de flota vayan al Anillo Vial y 3 meses después de que los buses de flota vayan al Anillo Vial. Acto seguido, la señora contadora Soledad Chamorro presenta el cuadro comparativo que se sacó en reunión de directorio de fecha 21 de marzo del 2019. Cuadro comparativo que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. El señor Gerente manifiesta que también hemos realizado nuevo rotativo en razón del malestar de la señora del 02 por razón de que se repetían los turnos en las mismas rutas. El señor accionista Richard Gutiérrez manifiesta que es verdad lo que dijo el señor Gerente y al final nosotros mismos tuvimos que pedir disculpas al señor Gerente, ya que estábamos equivocados. El señor accionista Jorge Traves manifiesta que igualmente el señor Gerente tiene la razón, yo también fui uno de los que reclamé, pero con toda la información del sistema de INNOVAR no hay duda para mí. El señor Gerente manifiesta que no me molesta que tengamos dudas, pero no por eso podemos acusar sin fundamentos, y calumniar. El señor accionista Patricio Aguilar manifiesta que no puede afirmar que los números presentados son verdaderos, propone que los buses con las puertas para discapacitados se queden en el Anillo Vial, pero que ingresen también en esa ruta los demás buses de los socios. Pensemos bien y analicemos bien la situación. El señor Gerente manifiesta que vamos a ver en el sistema cuanto ha hecho el compañero Aguilar en 6 meses y comparar con un bus de la flota, ya que el sistema no miente. El señor accionista Telmo Rosado manifiesta que no puede pagar las letras y no cree en los números que presentan porque me hace falta dinero. La



RESOLUCIÓN N°. 05.Q.I.J.4257 19 DE OCTUBRE DEL 2005

señora Idania manifiesta que hay que saber hacer bien las cuentas ya que a veces no se administra bien y no se sabe dónde se saca el dinero. El señor accionista Marcelo Lozada manifiesta que tampoco tiene como pagar la letra. La señora Elvira Angulo manifiesta que el control que tenemos es perfecto, tenemos un sistema exacto y ustedes desconfían, debemos tener el control más específico de nuestro negocio. BUS N°34 EN 01-02-2018 HACE \$4083.92 - EN 01-02-2019 HACE \$3858.44 - LA DIFERENCIA ES DE \$200.00. El señor Gerente manifiesta que vean que no se les está afectando en nada. El señor accionista Pedro Olivo manifiesta que desde que se dejó el Anillo Vial, he bajado \$500,00 por carro. Entonces si usted dice que no afecta porque no regresamos como era antes. Pienso que falta control en los buses de la flota, es normal que hagan menos, pues yo he visto carros de flota parados por ahí. El señor Gerente manifiesta que no hay que hablar por hablar, en el anillo vial hay muchos más gastos operativos. El señor accionista Pedro Olivo manifiesta que lanza a moción que los buses de los socios regresen al anillo vial, que salgan los buses de flota a excepción de los buses que tienen instalada las rampas, para que se proceda a las elecciones. Acto seguido se procede a votar y el resultado es el siguiente.

- El señor Gerente toma la palabra y manifiesta que aún se debe aprobar el nuevo rotativo que los va a presentar el ingeniero Diego Revelo, administrador de líneas. Acto seguido, el ingeniero Diego Revelo presenta su informe de propuesta del rotativo para que los turnos no se repitan para los mismos buses. Informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad la propuesta del nuevo rotativo para que empiece desde el día lunes 15 de abril del 2019.
 Nueva comisión de trabajo: Pedro Olivo - Claudio Moreno - Kelvin Zambrano - Jaime Riofrio.

Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe administrativo presentado por el señor Gerente.

TERCERO. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES INFORMES.

- INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** El señor Gerente toma la palabra para presentar su informe sobre los estados financieros del año 2018. Informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. **Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe del señor Gerente sobre los estados financieros del año 2018.**
- INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** El señor Comisario Germán Castillo toma la palabra para presentar su informe sobre los estados financieros del año 2018. Informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. **Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe del señor Comisario sobre los estados financieros del año 2018.**
- INFORMES DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.** Toma la palabra la señora Contadora Soledad Chamorro para presentar el informe de los auditores externos sobre los estados financieros del año 2018; quien solicita se de lectura por secretaría. Secretaría da lectura al informe de los auditores externos, informe que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. **Acto seguido, la Junta General aprueba por unanimidad el informe de los auditores externos sobre los estados financieros del año 2018.**
- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.** Toma la palabra la señora Contadora Soledad Chamorro para presentar el

balance correspondiente al periodo del 2018. Balance que se adjunta a la presente acta como documento habilitante. La señora Contadora manifiesta que las utilidades para los accionistas son de \$1,10 por acción. El señor Gerente toma la palabra y solicita que se apruebe que ese monto de las utilidades de los accionistas se guarde para el próximo año redistribuir más dinero. El señor accionista Pedro Olivo manifiesta que no se le ha respondido a su oficio donde solicitó que se paguen los intereses del préstamo de motores que hicieron los socios a la empresa. El señor Gerente responde que ese tema ya lo conoció el directorio y es una falla de secretaría que no se le haya respondido. Acto seguido los señores accionistas Xavier Celi, Pedro Olivo, Franklin Oña, Wilson Vargas, Carlos Romero, Wilson Arboleda, Segundo Toapanta, Gloria Cueva y Nelly Armijos no aprueban el balance correspondiente al periodo 2018, es decir 5.404 acciones de las 36.741 acciones presentes. El resto de los accionistas es decir 31.337 acciones aprueban por unanimidad el balance correspondiente al periodo 2018. **Consecuentemente, la Junta General aprueba por unanimidad el balance correspondiente al periodo 2018.**

CUARTO. -LECTURA DEL ACTA, APROBACIÓN Y CLAUSURA.

Concluido el orden del día el señor Presidente siendo las 22h00, la Junta General concede la autorización a Gerente y Presidente para que redacten y firmen la presente acta a nombre de todos los accionistas presentes. Al no existir observaciones se aprueba por unanimidad firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.

Concluido el orden el día y siendo las 22h00 del día miércoles 10 de abril del 2019, el señor Presidente clausura la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Cía. Transmetro S.A.


Luis Fajal Lalangui
PRESIDENTE




Sergio Fajal Lalangui
GERENTE-SECRETARIO